



# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONTRATO "POLIAMIDAS AROMÁTICAS Y DE CARACTERIZACIÓN DE RESINAS DE FENOL/FORMALDEHÍDO+UREA"

### ASISTENTES

**Presidente:** D. José Miguel García Pérez  
**Vocales:** Dña. Asunción Muñoz Santamaría  
**Secretaria:** D. Félix Clemente García García

En Burgos, a 19 de febrero de 2019, a las 15:00h, se reúne la Comisión de Selección, en el Área de Química Orgánica del Departamento de Química, con la asistencia de los miembros reflejados.

El secretario informa de que se ha presentado dentro del plazo establecido una solicitud, que a su juicio reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN (puntos)
<b>a) Primera fase (CV)</b> 1. Experiencia postdoctoral, valorando especialmente la contribución a la ejecución de proyectos de investigación competitivos (30 puntos) 2. Experiencia en ejecución de proyectos con empresas en el ámbito de la química de polímeros, especialmente en poliamidas aromáticas y resinas fenol/formaldehído y urea/formaldehído. (30 puntos) 3. Experiencia en redacción de informes y artículos científicos, edición de obras colectivas, manuales, etc. (10 puntos)	40
<b>b) Segunda fase (entrevista y prueba práctica)</b> 1. Capacidad de trabajo en equipo. (10 puntos) 2. Capacidad liderazgo y dirección de alumnos de doctorado. (10 puntos) 3. Prueba teórico-práctica (planificación de un trabajo de laboratorio y, en su caso, ejecución del mismo). (10 puntos)	25

Se establece una nota mínima en el apartado a) para considerar que los candidatos cumplen con las habilidades mínimas requeridas en la convocatoria (30 puntos)

Una vez revisada la solicitud por todos los miembros, tras la valoración del CV (primera fase), realizadas las pruebas pertinentes de segunda fase, la puntuación obtenida, o el motivo de exclusión, se relaciona a continuación:

Candidata	Admisión (Sí/No)	a)			b)			Total, puntos
		1	2	3	1	2	3	
D. Israel Carreira Barral	Sí	28	6	10	10	6	10	70

Esta Comisión propone adjudicar el contrato a D. Israel Carreira Barral.

Burgos a 19 de febrero de 2019

Fdo.: José M. García

(El Presidente)

Fdo.: Félix C. García

(El Secretario)

Fdo.: Asunción Muñoz

(Vocal)

**SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UBU**